

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicio que se indica.

De conformidad con el artículo 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, modificada por la Ley 34/2010, de 5 de agosto, la Consejería de Hacienda y Administración Pública hace pública la formalización del contrato de servicio que se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: SGT070/11.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Contratación de un servicio de educación infantil de primer ciclo, de ludoteca y de otros servicios complementarios de la Escuela Infantil Torretriana, así como el suministro de su equipamiento.

c) Lotes: No.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Seiscientos cuarenta y tres mil trescientos veinte euros (643.320 €).

5. Formalización.

a) Fecha: 18 de agosto de 2011.

b) Contratista: Asisttel Servicios Asistenciales, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación (IVA excluido): Quinientos noventa y un mil ochocientos setenta euros (591.870,00 €).

Sevilla, 6 de septiembre de 2011.- La Secretaria General Técnica, María del Mar Clavero Herrera.

RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 2011, de la Dirección General de Tecnologías para Hacienda y la Administración Electrónica, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicio que se indica.

De conformidad con el artículo 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, modificada por la Ley 34/2010, de 5 de agosto, la Consejería de Hacienda y Administración Pública hace pública la formalización del contrato de servicio que se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: SGT073/11TIC.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Soporte técnico y mantenimiento de plataformas y sistemas de gobierno electrónico de la Junta de Andalucía.

c) Lotes: Sí, dos:

Lote 1: Servicios de gestión electrónica administrativa.

Lote 2: Servicios básicos y de apoyo.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación.

Lote 1: Un millón ciento cincuenta y tres mil doscientos veinte euros con treinta y cuatro céntimos (1.153.220,34 €), IVA excluido; a esta cantidad le corresponde un IVA de doscientos siete mil quinientos setenta y nueve euros con sesenta y seis céntimos (207.579,66 €), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de un millón trescientos sesenta mil ochocientos euros (1.360.800,00 €).

Lote 2: Setecientos sesenta y ocho mil ochocientos trece euros con cincuenta y seis céntimos (768.813,56 €), IVA excluido; a esta cantidad le corresponde un IVA de ciento treinta y ocho mil trescientos ochenta y seis euros con cuarenta y cuatro céntimos (138.386,44 €), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de novecientos siete mil doscientos euros (907.200,00 €).

Importe total: Un millón novecientos veintidós mil treinta y tres euros con noventa céntimos (1.922.033,90 €), IVA excluido; a esta cantidad le corresponde un IVA de trescientos cuarenta y cinco mil novecientos sesenta y seis euros con diez céntimos (345.966,10 €), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de dos millones doscientos sesenta y ocho mil euros (2.268.000,00 €).

5. Formalización.

a) Fecha: 1 de septiembre de 2011.

b) Contratista: U.T.E. Everis Spain, S.L.U.-Steria Ibérica, S.A.U., para ambos lotes.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación:

Lote 1: Novecientos ochenta mil doscientos treinta y siete euros con veintinueve céntimos (980.237,29 €), IVA excluido; a esta cantidad le corresponde un IVA de ciento setenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y dos euros con setenta y un céntimos (176.442,71 €), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de un millón ciento cincuenta y seis mil seiscientos ochenta euros (1.156.680,00 €).

Lote 2: Seiscientos cincuenta y siete mil trescientos treinta y cinco euros con cincuenta y nueve céntimos (657.335,59 €), IVA excluido; a esta cantidad le corresponde un IVA de ciento dieciocho mil trescientos veinte euros con cuarenta y un céntimos (118.320,41 €), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad setecientos setenta y cinco mil seiscientos cincuenta y seis euros (775.656,00 €).

Sevilla, 9 de septiembre de 2011.- El Director General, José Antonio Cobeña Fernández.